

DEL NEGOCIO UVERO

Contestando a "La Independencia"

Tengo el más elevado concepto de los verdaderos Directores que inspiran el periódico «La Independencia».

La corrección del artículo de redacción de dicho periódico de antes de ayer, es la prueba más fehaciente de lo que dejo dicho; no se quién será el autor, pero bien manifiesto es, que no lo trazó la misma mano que combatió a la Cámara en artículos y sueltos anteriores.

En él está clara su inocencia y desconocimiento de lo ocurrido al asegurar que jamás se combatió en su periódico a la Cámara ni a las personas que la constituyen y que jamás admitió en sus columnas nada que tendiera a quebrantar la fortaleza única que es los paralelos almerienses podrán defenderse contra los formidables enemigos que la rodean, etc.

Hay tanta ingenuidad en estas manifestaciones, que tengo que aliarzarme más en mi creencia, de que han sido sorprendidos los verdaderos Directores. Jamás dijo «La Independencia» nada parecido en este sentido.

Por esto contesto al artículo referido; porque deshacer errores y concretar hechos, es cosa, a mi entender, muy provechosa. Yo invito al articulista a que lea detenidamente el artículo del día 24 de Septiembre último firmado con el pseudónimo Jhon. En él se censura toda la actuación de la Cámara; para este señor todo era «embarullamiento y obcecación». ¡Hasta el telegrama que se dirigió a los corredores, en el que decíamos que antes de consentir que se vendieran las uvas a precios que no compensaran los elevados gastos de cultivo, dejaríamos de mandarlas, y que hizo reaccionar el mercado rápidamente!

También censura y se lamenta de que no fueran públicas las deliberaciones de las Juntas. No hay precepto alguno en el R. D. que nos obligara a ello, pero todos los acuerdos y deliberaciones—y que por cierto fueron siempre por unanimidad—se hacían públicas inmediatamente.

Además hubiera sido insensato, que en las deliberaciones en que se trataba de limitar ambiciones y abusos y regular derechos, se permitiera la entrada al público para que los interesados las presenciaran.

Era un error y una tristeza, en verdad, tener por esta causa que se privase de la presencia del señor Jhon y sobre todo, no permitirle opinar. ¡Por eso era «obcecación y embarullamiento» todo lo que se hacía!

Lea si quiere también las inocentes «Preguntas sueltas» del día 17 de Octubre. La contestación a estas preguntas y cargos a la Cámara ya la recibieron traducidas en pesetas los señores paralelos. La Cámara autorizó aquellos embarques crecidos de acuerdo con los corredores de Hamburgo, después de obtener la promesa de que los mercados no se resentirían por tales envíos. ¡Claro que fué una torpeza no consultar al preguntante de «La Independencia» en vez de hacerlo a los corredores y, personas que creímos que entenderían de esas cosas!

En el periódico del 15 de Octubre también podrá leer otro artículo del señor Jhon, que, como todos los suyos, revelan muy buena fé y un gran deseo de fortalecer a la Cámara. En este nebuloso artículo que; ¿Como habiendo ciento setenta mil barriles sobre muelle y 15 vapores a la carga para todos los mercados nadie quiere embarcar? Y descartando muchas hipótesis viene a la conclusión diciendo: «No queda, pues, mas que una hipótesis racional según he oído decir a un conspicuo del negocio: Que los barriles existen en el muelle estén vacíos. Etc, etc.

Y concluye diciendo el artículo: «Me agradecería que por quien sabe y debe se diera una explicación del fenómeno. O y estoy muy expuesto a enfermar del cerebro».

En aquellos días actuaban con la mayor actividad todos los enemigos de la Cámara; era preciso ayudarlos en la Prensa haciendo resaltar la ineptitud de su Junta Directiva, dejando entrever que no servían, puesto que se dejaban sorprender y no tenían la vigilancia debida para evitar que tomaran número con barriles vacíos.

El señor Jhon sembraba la idea, que, corregida, fantaseada y abultada, por los enemigos, recorrería los pueblos, arrastraría la duda en los desconfiados cosecheros engañados durante cincuenta años y darían la razón a los detractores y quedaría demostrado que la Cámara no servía para nada más que para entorpecer y pudrir las uvas en el muelle.

Sin embargo el señor Jhon sabía demás cual era la causa: estaba diariamente en contacto con los camaristas (como el los llama) y no ignoraba que la causa de no embarcar, a pesar de haber quince barcos para todos los mercados; era sencillamente, que de los ciento setenta mil barriles de existencias en el muelle, en su gran mayoría querían embarcarlos para Hamburgo...

De esto que era tan pueril, sencillo y público hacia el señor Jhon un artículo nebuloso, confuso y demoleador. ¡No causaría aquí gran efecto, pero en los pueblos, Jhon! en los pueblos ya era otra cosa!

Si quiere buscar hay más artículos y preguntas que yo no tengo tiempo de buscar. Ayer perdí el día en ello y no pude hallar colección completa en ningún sitio. Por otra parte temo cansar a los lectores; pero creo que hay bastante para que el ingenuo e inocente articulista de «La Independencia», se convenza de que jamás hubo esa buena fe en los artículos y preguntas de su periódico, pudiéndose observar por el contrario, sino el deseo, por lo menos el hecho evidente de que todos zaherían y desacreditaban la gestión de la Cámara, (claro está, que en forma muy insinuante y disimulada.

Ya que no me ofuseo como el hidalgo manchego y que no son (como dice) inocentes molinos de viento, sino malandrines los que se mueven a la sombra de su periódico.

No he afirmado, como dice, que la Cámara sea infalible; en mi artículo empiezo precisamente diciendo que no hay obra humana perfecta. Sin duda no se lo dieron a leer.

Yo no he creído tampoco que la Cámara sea yo, ni creo que el relator hechos concluyentes sea tal cosa. «He creído prudente» salir a la defensa de un organismo que por su carácter oficial no puede defenderse, como ustedes, en cambio, en su mal entendida imparcialidad, «han creído prudente» olvidar la ley de imprenta, negándose a publicar a mi artículo firmado, no obstante haber admitido antes otros de redacción y con pseudónimos donde late la tendencia hostil a que antes me refiero.

No dudo que dicha entidad haya cometido y cometerá errores, pero habrá de concedérsele que algo bueno habrá hecho también. Yo le invito a que señale un solo número de su periódico en que se haga eco de ello, o le comente, si quiera fuere, para alentar y ayudar su gestión.

Le repetiré, por último, que la Cámara no soy yo (como dice) pero sí, la encarnación de mi pensamiento, la espiritualidad de mi ser. Y si lo fuera, que no lo se, sería para mi gran honor; pero sea yo, sea ella, sea lo que usted quiera, la defenderé siempre con amor y entusiasmo, con la pluma o con los puños, si preciso fuera, y estaré presto a restañarle los rasguños

que le pueda producir cualquier malandrín, enemigo de la dicha agena.

Victoriano LUCAS

Los degenerados

Riña sangrienta entre padre e hijo

En una barriada de Cuevas, denominada «Portillas» se ha desarrollado un sangriento suceso, que ha conmovido a todo el vecindario.

Un padre y un hijo llamado el primero Juan Martínez Navarro y el segundo José Martínez García, han sido los protagonistas en el trágico suceso que vamos a reservar, aún cuando son desconocidos los móviles.

Al estallar la reyerta sin que nadie pudiera evitarla, padre e hijo se fueron a las manos y haciendo uso el segundo de una navaja barbera le asió tan tremenda golpe en el cuello que le produjo una herida de veinte centímetros de extensión en la región lateral.

El padre acometió también a su hijo causándole con una piedra dos heridas, una de ellas siete centímetros y otra de dos en el vértice y lado izquierdo de la cabeza.

La Guardia que comunica la noticia al general Gobernador, no apoya a otros antecedentes sobre si el hijo fué el primero en acometer a su padre o si fué al contrario.

Sea lo que quiera, el hecho es tan horrible que consideramos que sólo la incultura puede llegar a dar márgen a un suceso de este jidole.

FUNERALES

El miércoles 21 del actual, a las 10 de la mañana, se celebrará en la iglesia de Santo de Domingo, solemne funeral en sufragio del alma de la actriz Conchita Robles y el niño Manuel Aguilar Ruescas, víctimas del trágico suceso que ocurrió en el Teatro Cervantes de esta capital, en la noche del 21 de enero de 1922.

Por invitación expresa de la madre y hermanos de la señora Robles se ruega al pueblo almeriense concurrir a tan solemne acto, por lo cual le quedarán vivamente agradecidos.

Un hombre ahogado

A las diez de la mañana fué remolcado ayer por un bote, en el que iba el contramaestre de este puerto don José Rivera, hasta la escala real, el cadáver de un hombre, que apareció flotando sobre las aguas a la entrada del puerto.

Personado el juzgado de Marina a las doce de la mañana, dispuso la extracción del mismo, en unión del señor juez del distrito de la Audiencia.

Ninguna de las personas que allí había reconocieron el cadáver hasta que un niño lo identi-

ficó en el preciso momento de colocarlo en el féretro.

El pequeño manifestó a las autoridades judiciales que reconocía en el cadáver la persona de José Sánchez, cuyo individuo había sido secretario del Ayuntamiento de Tahal, con domicilio en la calle del Alcalde Muñoz, patio de Bretones y que tenía un hijo que prestaba servicios, como dependiente en el restaurant «La Campana».

En las ropas fué encontrado un décimo de la lotería extraordinaria de mayo del año corriente número 35 952 primera serie primera fracción expedido por la Administración de loterías número uno de esta capital, una petaca con un cigarro puro y varios papeles en blanco.

El cadáver representaba de ser un hombre sesenta a sesenta y cinco años.

Se desconocen los móviles que hayan impulsado al suicida a adoptar resolución tan fatal.

Ferretería «La Llave»
Ingenios superiores. Barriles de uva para regalos.

Teatro Cervantes

Hoy domingo 18 de enero, dos funciones: por la tarde, a las cinco y por la noche, a las nueve y media.

Exito de la sensacional y asombrosa super-revue, en tres partes,

Camaleón Spectacle

El último gran éxito en París y en Barcelona en los teatros El Dorado y Cómico.

Consta de 20 y más cuadros, tomando parte en su interpretación toda la Compañía formada por 40 artistas nacionales y extranjeros y 25 bellísimas mujeres.

El incendio de ayer

Pocos datos nuevos podemos aportar a nuestros lectores, relativos a este siniestro, sino es condensar las protestas del público que se indignaba ante la falta de precauciones adoptadas por las autoridades municipales para que en estos casos, la insuficiencia de el material extintor sea suplida al menos con la actividad y la premura, que fuera de desear.

Sucesos análogos y muy recientes pusieron de manifiesto las deficiencias, que fácilmente pueden ser corregidas sin que esto signifique gastos para el Ayuntamiento, tales como procurar que el tanque lleno de agua y que el mecánico pernote en lugar inmediato propicio a salir velozmente al primer aviso y se han sucedido tres siniestros y en todos ellos el auto-cuba llevo siempre demasiado tarde.

Las pérdidas son considerables

Las pérdidas producidas por el siniestro son de importancia. El edificio ha quedado completamente destruido, como así

mismo los artículos almacenados.

El dueño de la finca señor Cassinello la tenía asegurada en la irrisoria cantidad de 15.000 pesetas, insgnificante comparada con el valor intrínseco de la casa.

La cuantía de la cantidad en que el dueño del Establecimiento lo tenía asegurado no lo hemos podido averiguar, aunque es de suponer, que esta fuera menor al valor de las pérdidas, puesto que hace poco este señor, rebajó la póliza,

Actualmente se practicaba el inventario pues había concertado el traspaso con la importante entidad comercial «Casa Ferrera».

Epidemia en los animales

En Macael se ha declarado una epidemia que causa verdaderos estragos en el ganado poeño.

En distintos puntos de la provincia, también existen varios focos de viruela que causa muchas bajas en el ganado lanar.

Con tal motivo, el señor Inspector provincial de Sanidad Pecuaria saldrá a recorrer los distintos puntos donde se ha declarado la epidemia, para adoptar las medidas necesarias.

En tercera plana originales de interés

Desde Buenos Aires

Orientaciones

Las ideas de libertad y justicia y la invocación de la democracia, decidieron al mundo a luchar contra los imperios centrales de Europa, sosteniendo una guerra que costó incontables millones de víctimas y el sacrificio de inmensos tesoros.

Los imperios centrales fueron vencidos, y en aquellas naciones donde asentaban su poder, tras la derrota de sus ejércitos sobrevino la implantación de Repúblicas democráticas, abriendo nuevo capítulo a su historia respectiva. Ahí están Alemania, Austria, Turquía...

En cambio, las naciones que lucharon contra aquellos imperios en nombre de la democracia, de la libertad y la justicia, tras la victoria obtenida se ven entregadas a encubiertas tiranías, a regímenes excepcionales que desmienten la sinceridad del culto a los ideales porque combatieron y triunfaron.

Paréceme como que el espíritu del imperialismo tiránico, desarraigado por la guerra de las naciones que lo padecían, hubiese arraigado en las naciones que lo vencieron o que estaban libres de su pernicioso influencia. Podría creerse que la tiranía es una enfermedad contagiosa que sufre los pueblos, o una nube infecta que, aventada de un lugar, va posarse a otro.

América, el continente de la libertad, donde la democracia ha tenido siempre su más firme asiento, sufre hoy la invasión de esa epidemia de tiranía imperialista, haciendo temer a los republicanos que en estas tierras asiente su trono la plaga barriada de la vieja Europa.

Sufre el Perú la autocracia del presidente Leguía y Chile el tiránico Gobierno de una Junta de militares. Ambos países están bajo Gobiernos arbitrarios e inconstitucionales.

En este estado de cosas se ha celebrado en Lima el centenario de Ayacucho. Y en esa solemnidad, en que correspondía una confirmación de la fe en los ideales de libertad y justicia y en la virtud del régimen democrático, se levanta la voz del delegado de la República Argentina y proclama la necesidad de la tiranía, el Gobierno de una casta como suprema panacea curativa de los males que sufren los pueblos.

Don Leopoldo Lugones, el delegado de la República Argentina, ha hablado en el centenario de Ayacucho en nombre de la Universidad de La Plata, del Cirulo de la Prensa, del Consejo

PERFIL DEL DIA

Desde hace algún tiempo se nota en Almería p ocupación innegable por el ornato público; pero en tan pequeñas dosis que, bien pudiera llamarse «microornamentación». Parece que lo grande nos asusta y que buscamos en la «pequeñez de los objetos una delectación especial.

Hace poco se instauró en el Parque una diminuta estatuita, por cierto muy mona, aunque del tamaño de un mono. Ahora se están plantando en el Paseo arbolitos de sombra (!) perenne, que parecen escogidos a dre de para dar sombra a la estatuita. Y para que el parangón sea más completo, tanto pedestal le sobra a la estatuita, como hoy a los arbolitos. La sola diferencia en favor de éstos, es que algún día,—si no los cortan antes—crecerán y se harán grandes, (?) mientras que la estatuita es difícil que crezca; lo único posible es que disminuya el pedestal.

Los demás sucesos del día de ayer, bien lamentables son por cierto: Un formidable incendio en Almería, y una sangrienta reyerta entre padre e hijo, en la provincia. Ni uno ni otro son de este lugar festivo. Merecen un comentario más cuidadoso y serio.

Los otros, acontecimientos fueron tan poco sabrosos que renunciamos a comentarlos.

Veremos mañana, que tal se porta el día.

ORBSTES

Nacional de Educación y otras importantes instituciones argentinas.

¿Qué ha dicho? Oid esos pensamientos que aquí se comentan y bullen: esos pensamientos que se revuelven en la conciencia del pueblo argentino a estas horas, impulsándolo a exteriorizar una opinión...

Ha dicho Lugones en su discurso:

«Ha sonado otra vez, para bien del mundo, la hora de la espada»

Más adelante:

«...pacifismo, colectivismo, de mocracia, que son sinónimos de la misma vacante que el destino ofrece al jefe predestinado: es decir, al hombre que manda por su derecho de mejor, con o sin la ley, porque ésta, como expresión de potencia, confundese con su voluntad.»

Y luego:

«Debemos otra vez a la espada esta viril confortación con la realidad.»

Coronando lo anterior:

«El Ejército es la última aristocracia; vale decir, la posibilidad de organización jerárquica que nos resta entre la disolución demagógica. Solo la virtud militar realiza en este momento histórico la vida superior, que es belleza, esperanza y fuerza.»

Todo esto dicho por los cortesanos de Guillermo II o de Francisco José, produce la indignación de los liberales y levanta la airada protesta de los pueblos libres.

Hoy lo dice Lugones uno que hizo su firma célebre manteniendo las doctrinas ácratas. Ahí está Alberto Ghirardo que puede dar testimonio.

Es verdad que también fué ácrata Mussolini...

Lo que ha dicho Leopoldo Lugones en el centenario de Ayacucho ha de tener aquí consecuencias. Se sabía su apostasía de la fé que proclamó antes con ardor de apóstol. Se conocían sus sentimientos xenóforos... Pero todo eso no tenía otra importancia que su desprestigio individual.

Pero ahora ha hablado por instituciones oficiales, y su voz tiene timbre oficial ¡Esto se con sidera grave!

Los ideales de libertad y justicia y el amor a la democracia, triunfantes en la guerra europea no pueden dejarse arrebatados por los mismos enemigos que fueron vencidos.

LOS NIETOS DE PEDRO CRESPO

¿Cómo degenera la raza? En Cogollos de Guadix, provincia de Granada, es costumbre inveterada que los nuevos alcaldes obsequien a sus amigos con una caldereta y abundante ración de vino.

En 1924, los amaños caciquiles llevaron a la Alcaldía de dicho pueblo a don José Hidalgo Porcel.

Este, hombre de rumbo en aquellos momentos felices, en que estrenaba una Alcaldía, hizo la tradicional invitación: unas arrobas de vino y un chivo guisado en clásica caldereta.

Se comió mucho, se bebió más, y en la hora optimista de los brindis—¿qué nuevo Víctor Hugo hará la disquisición metafísica y psicológica de la oratoria después de comer?—se saludó al alcalde que mantenía vivas las más sagradas tradiciones como el salvador de la Hacienda municipal de Cogollos de Guadix.

Pero... la trágica hora del pago, con el peso de su fatalismo, es superior aún a las más arraigadas tradiciones.

El vino lo pagaron los concejales. Ocho pesetas cada edil, menos uno, que sólo pagó cuatro.

Y la pobre e inocente víctima de la glotonería tradicional no fue económicamente retribuida a su legítimo propietario en vida.

El dueño del chivo, en vista de que el alcalde se negaba a pagar, lo demandó judicialmente, y en sentencia firme, dictada por el juez municipal de Cogollos de Guadix, hombre dignísimo, que en acertados considerandos censura acremente las perniciosas costumbres desmoralizadoras de los hombres que tienen a su cargo la administración municipal, condena al hoy tacaño ex-alcalde, antitradicionalista furibundo en la práctica, al pago de veinte pesetas, valor de la víctima inmolada para saciar la glotonería edilicia, más el pago de las costas del juicio verbal que se ha seguido.

¿Qué nietos tiene el hijo inmortel de Calderón de la Barca!

¿Y qué diferencia entre aquel alcalde de Zalamea y este nieto suyo de Cogollos de Guadix!

NECROLOGIA

Ha fallecido en Tabernas don Pedro Navarro Martínez, hermano de nuestro particular amigo el sacerdote don Manuel Navarro, coadjutor de San Pedro.

Tanto a él como a su hermana doña Aurea Navarro viuda de Aguilar, damos nuestro más sentido pésame.

Sucesos del día

Gente de mal genio Por los guardias de Seguridad números 6 y 11, han presentado a requerimiento de Juan Jurado Clemente, a José González Cazória y Francisco Belmonte González, los que riñeron en el Barrio Alto produciéndose varias lesiones que fueron curadas en la Casa de Socorro.

Los Sarabias en funciones

Ayer fueron detenidos por los guardias números 15 y 16 José Sarabia López y su hermana Natalia, los que riñeron con un pariente suyo, llam do Antonio López Sarabia, formando un formidable escándalo en la calle de Juan del Olmo, residencia de los alborotados.

Un auto con desperfectos

Manuel Sánchez Giménez se ha personado en la Comisaría de Vigilancia, denunciando a los arrieros Juan Navarro López (a) Magago un mozo suyo, y un sobrino, naturales de Alhama, los que se dejaron las caballerías abandonadas en la carretera de Granada y por no atropellar una caballería tuvo que frenar violentamente, sufriendo desperfectos el radiador y parabrasis, valorados en 150 pesetas.

Manuela escandalizada Ayer se personó, denunciando en la Comisaría de Vigilancia, Manuela González Hinojosa, a las hermanas Juana y María Mateos León habitantes en la calle del Pósito, que formaron un formidable escándalo a la primera.

Concierto en el Paseo

He aquí el programa que ejecutará la Banda Municipal hoy domingo de once a una de la mañana en el Paseo del Príncipe.

Alferis, Marcha, J. Soler.

Canciones del Montañés, J. Sosa.

La ciudad Eterna, Fantasía, Granados.

La Paloma del Barrio, Intermedio y Carceleros, Andren.

La Perfecta Casada, P. d. Alonso.

Corsés y fajas

Juana Navarro y sobrina Angeles Escobar MANZANA 2 esquina a Trajano. Fajas medicinales para el despeno de la matriz con aparatos para las quebraduras, desprendimiento de riñones y reducción del vientre.—ALMERIA.



Emilio Ferrera y Hno. S. A. Almería

LOS QUE VAN Y VIENEN

Llegados.—Don Tomás Moreno, comandante de Ingenieros, de Murcia; don Luis L. López, sacerdote de Adra; don Rafael Martínez Plaza, maestro, de Tabernas; don Antonio Beltrán y Ortiz, abogado, de Santa Cruz.

Salidos.—Don Luis García Lorenzano para Lucainena, don Agustín S. de Fuentes, para Berja, don Justo Giménez, para Sorbas; don Antonio de la Casa para Bentarique y don Gaspar Casas, para Instinción.

Multa gubernativa

Por orden gubernativa ha sido multado en 100 pesetas don Doroteo García Fernández, vecino de Taberno, por infringir lo ordenado por la Junta Provincial de Abastos sobre remisión de estados sobre las existencias de aceite.

Compañía Tarnsmediterránea

BARCELONA. Servicios fijos por los rápidos vapores de esta Compañía. Salidas para Melilla, todos los lunes y jueves. Salidas para Orán, todos los jueves. Salidas para Canarias, con escala en Mataga, Ceuta, Tanger, Larache y Casablanca, los días 5 y 20 de cada mes. Salidas para Barcelona, con escalas Cartagena, H. ante y Valencia todos martes. Salidas para Bilbao, con escalas en Ceuta, Sevilla, Cadiz, Huelva, Vigo, Villagarcía, Corusa, Gijón y Santander, todos los lunes. Servicios quincenales entre Almería y Genova. Admitiendo carga y pasaje para todos los puertos antedichos. NOTA: Los vapores afectos al servicio Almería Genova, admitiran carga en Genova para este puerto. Para mas informes, a sus agentes, Miguel de Ricardo Giménez, S. en G., L. Juleta el Príncipe, 75.

Casa Ferrera

Martinez Campos, 17 y 19. Fabricación de Somniers especiales higiénicos y patentados, reparando los usados dentro del mismo día. Gran surtido en Gabinetes, Comedores y Dormitorios, así como toda clase de muebles económicos, a precios sin competencia. Ejecución en corto plazo de toda clase de encargos. Instalaciones completas de Casinos, Bares, Peluquerías y establecimientos de cualquier clase. Gran surtido en Muebles baratos. PRESUPUESTOS GRATIS

PICORES

DE LA PIEL, SARNA, SALPULLIDOS, COMEZONES. Se curan en el acto y sin baño con una sola fricción de ACAROL. De venta en farmacias y droguerías.

Del Gobierno civil

El Inspector provincial de Sanidad Pecuaria, remite al «Boletín Oficial» el estado de las enfermedades contagiosas que padecen los animales domésticos en provincia.

La Jefatura de montes anuncia las primeras subastas de aprovechamiento de espartos de los montes de los pueblos de Vicar, Nijar y Felix.

En la Secretaría del Ayuntamiento de Urracal se encuentra expuesto al público el reparto general de utilidades.

En la de Santa Cruz la cuenta general de caudales de aquel Ayuntamiento.

Dr. Eduardo Pérez Llano

el Hospital Provincial. Consulta especial de enfermedades venéreas y sífilíticas. Análisis de sangre, esputos, orina y demás productos patológicos. Tratamiento antirrábico con... CONSULTA Calle de Eduardo Pérez 5

Panadería de Santo Domingo LAS CUATRO CALLES

Todos los días, las inimitables tortas de manteca calientes. Mantecados selectos de varias clases. Pan de aceite, superior.

Miguel García Algarra Oculista CONSULTA de 10 a 12 y de 3 a 5. Paseo del Príncipe, 3, Almería

Consulta especial de enfermedades de los ojos A CARGO DEL Dr. José Cordero Soroa médico de número del Hospital Provincial, diplomado en Oftalmología por la Facultad de Medicina de París y miembro de la Sociedad Oftalmológica Hispánica. CONSULTA: De 1 a 4. Gratis: Lunes, miércoles y viernes, de nueve a diez de la mañana, en la casa de Socorro La Ojivera.

Dr. Rafael Aráez MÉDICO OCULISTA del Hospital Provincial HORAS DE CONSULTA: DE 10 a 12 Y DE 3 a 5. Boulevard del Príncipe, 79.

¡LABRADORES! Todos los abonos minerales, por el hecho de serlos, son incompletos y usándolos constantemente esterilizan la tierra pues resuelven las substancias nutritivas que esta tiene, para hacerlas asimilables a las plantas el abono orgánico es más completo, pero sobre no ser suficiente para fertilizar todas las tierras

es lo mismo para todos los cultivos por lo cual no da en todos los casos el mismo resultado. LOS SUPERFOSFATOS AL MAGANESO, con las dosis necesarias de las demás primeras materias, indicadas, para cada tierra y cultivo enriquece aunque el abono orgánico y es de efectos más eficaces que ningún otro, puesto que el bioxido se maguece es poco soluble y no disuelve por tanto ninguna substancia del suelo enriqueciéndole por la intensa absorción del hidrógeno, oxígeno, y especialmente del inagotable hidrógeno atmosférico, siendo el UNICO que tiene esta inapreciable propiedad por cuya razón AFESTILIZANTE VITICOLA, es el más completo y eficaz para el abono de las parras, e insustituible por ningún otro conocido pues carece de substancias azoadas que tanto perjudican el color y consistencia del fruto, sustituyéndolo con el nitrógeno atmosférico. Patentado con el número 35.896, de venta. Parque de Alfonso XIII número 12, al incompatible precio de 10 pesetas los 50 kilos, incluido envase.

José Alférez Lirola Médico especialista de Madrid Vías urinarias y sífilis DIATERMIA NAVARRO RODRIGO, 22 CONSULTA: De 1 a 1 y de 3 a 5

Advertisement for 'Misión sagrada' featuring an illustration of a family and text about health and medicine.

Advertisement for 'MADRES' featuring the Glaxo logo and text about infant nutrition.

Large advertisement for 'AZUFRE' (Sulfur) with the headline 'El vapor "MAR NEGRO" ha llegado a este puerto con 22.000 quintales' and 'Agencia Marítima Romero Hermanos'.

Información telegráfica y telefónica

Funerales en las Calatravas

La reina Victoria y la infanta Isabel, asistieron a la misa que se ha celebrado en la iglesia de las Calatravas, en memoria de las damas fallecidas del Roperio de Victoria Eugenia.

En la Presidencia

Con el marqués de Magaz, despacharon los subsecretarios de Estado, Gobernación e Instrucción pública, asuntos de sus respectivos departamentos.

Declaraciones del señor Bergamín

En franc plan de declaraciones políticas el señor Bergamín hace las suyas en el diario madrileño «ABC».

Dice, que no estima de necesidad absoluta la reforma de la Constitución, puesto que todos los problemas que hay que resolver en España son económicos sociales, excepto el de Marruecos, y ningún Gobierno puede encontrar obstáculos dentro de la actual Constitución para solucionarlos.

Para impulsarme a pensar de este modo hay otra razón sentimental, tal vez, y es que la Constitución del 76, fué meditada redactada y defendida, por el mayor talento político español que hemos conocido y cuya magna obra perdurará a través del tiempo.

Don Antonio Cánovas del Castillo, tuvo la visión exacta del porvenir, teniendo el virtuoso tacto, para hacerla, lo elástica y amplia que es, al fin de que pudiera ajustarse a todas las circunstancias y todos los tiempos.

Sus principios son generales y su desenvolvimiento se realiza en leyes orgánicas de suerte, que por esto resulta de fácil adaptación.

La Constitución, no tiene culpa de lo sucedido.

Hoy vivimos en un régimen transitorio cuya misión se limita a resolver lo que cae de lleno en sus especiales condiciones o sea en la resolución del problema de Marruecos y el restablecimiento del principio de autoridad.

Nada de esto, nos indica la necesidad de reformar la Constitución.

—Al preguntarle su opinión sobre el régimen parlamentario Bergamín considera de imprescindible necesidad su reforma en sus condiciones y en su desenvolvimiento.

En los procedimientos electorales, tengo—añade—la creencia arraigadísima de que es posible modificar la Constitución del Senado, sin que para esto sea preciso modificar los textos constitucionales. En ellos mismos está la radical solución.

En cuanto a la vuelta de la normalidad el señor Bergamín estima que no podrá realizarse súbitamente, puesto que hay que pensar en un periodo preparatorio que encauce los acontecimientos.

Hay que hacerse a la idea—añade—de un gobierno militar y si es civil contando con el apoyo del elemento militar de la Nación y que poco a poco, en un paulatino avance de transformación, vaya restableciendo las garantías constitucionales y la reconstitución de los partidos políticos.

Pero estima, que solo tienen razón de ser en la época actual, un partido francamente conservador con orientaciones moderadas y frente a este solo puede haber otro; el radical social.

Los demás partidos, no pueden subsistir en estos tiempos además de que ya fracasaron en la opinión del pueblo.

La unión de damas españolas

Una comisión de la Unión de Damas Españolas visitó a la Reina Victoria para hacerle entrega de veinte carpetas en la que figuran las firmas de mujeres españolas en gran cantidad adhiriéndose al homenaje.

También hicieron entrega a la Soberana de trescientas mil pesetas, producto de la recaudación efectuada con el fin de que las destine a los fines benéficos que estime más oportunos.

La trata de blancas

La policía ha detenido en la Ciudad Condal a 4 mujeres y 6 hombres que se dedicaban al infame tráfico de la trata de blancas.

El crimen de unos falsificadores
Aumenta el interés del público por conocer los detalles del crimen de la calle de Viladomar y del que fué víctima una mujer bastante agraciada.

Se ha comprobado que los billetes que se le encontraron eran falsos, aunque admirablemente falsificados.

Se dice que el agresor Vicente Maieos se dedicaba, en unión de Tomás Valera, detenido hoy y de otros individuos a fabricar billetes y que aprovechaban la hermosura de la víctima para lanzarlos a la circulación.

Santander.—El obispo de la Habana

Procedente de Roma llegó a Santander el obispo de Roma que embarcará para su diócesis en el vapor «Alfonso XIII».

San Sebastián.—Estafadora encarcelada

Ha ingresado en la cárcel a disposición del juez de instrucción la ex cajera de la Cruz Roja, que defalcó la cantidad de 30.000 pesetas.

Niña desaparecida

Del domicilio paterno ha desaparecido la niña de 11 años Josefina Alonso.

Suicidio de un secretario

El secretario del Ayuntamiento de Godellas que estaba en la cárcel se ha suicidado arrojándose por una ventana a la calle.

Por los reos de Benagalbón

Por los representantes en la Corte de Barcelona y Baleares realizó activas gestiones en pro del indulto de los reos de Benagalbón.

El Directorio se ocupa nuevamente de este asunto abriendo un nuevo expediente.

Se adhirió a la petición de indulto el Ateneo de Madrid y otras entidades de Cataluña y Andalucía.

El subsecretario de Guerra ha prometido activar algunos trámites enajenosos pasando el asunto a la Presidencia, donde se estudiará en la próxima semana.

Confía que con fecha próxima tal vez el día del Santo del Rey el indultado solicitado sea una realidad.

Nuevo subsecretario

Se asegura que al regreso de Primo de Rivera a Madrid será nombrado un nuevo subsecretario de Fomento.

Magaz en la Presidencia

A las cinco de la tarde estuvo el marqués de Magaz manifestando que no tenía de comunicar da interés.

El ministro de España en Lisboa comunicó que se ha abierto el concurso para la construcción del puerto comercial de Villarreal de San Antonio.

Contra el arriendo de un servicio

La Casa del Pueblo, publicó una nota contestando al acuerdo del Ayuntamiento de arrendar el servicio de la limpieza, manifestando que reunirá a las

Directivas obreras, que celebrarán actos públicos de protesta.

En ella llama la atención diciendo que los trabajadores atraviesan una gran crisis por la falta de trabajo.

Con el arrendamiento se quedarán en paro forzoso. 8.900 obreros, que abaratarán la mano de obra sin que este sacrificio beneficie a la comunidad.

Los ánimos están excitados.

La catástrofe del Puente de Segovia

Se ha dictado auto de procesamiento contra el conductor del autobús, que cayó por el puente de Segovia.

El juez ha pedido una fianza de 40.000 pesetas para concederle la libertad provisional.

Consejo del Directorio

En la reunión del Directorio, se aprobaron varios asuntos de trámite del Departamento de Guerra.

En Marruecos no ocurre novedad.

Robo en una tienda

En un establecimiento de mercaderías instalado en el Portillo de Embajadas, unos ladrones robaron generos por valor de cuatro mil pesetas.

La Romería de San Antón

En la Romería de San Antón, llamó la atención la cebalgata en la que figuraban todas las caballerías enjazzadas a la jerezana y vistiendo los jinetes el traje andaluz típico.

En la Capilla de San Antón se celebró la ceremonia de bendecir la cebada que presentaban los romeros.

Los ascensos de Hacienda

El subsecretario del Ministerio de Hacienda conferenció extensamente con el general Musera sobre el decreto aprobado anoche que establece que los funcionarios de Hacienda que se encuentran en condiciones de ascenso a jefes de negociado, deben verificar examen de aptitud previa declaración ante el jefe de la dependencia donde presten servicio.

Igual norma se establece para los jefes de negociado para el ascenso a la categoría de jefe de Administración.

Consejos de Guerra

El próximo lunes se verá en el Supremo de Guerra la causa

contra los hermanos José y Juan Martín acusado de robo y homicidio.

El miércoles, la causa contra el cabo Félix Laudo, acusado del delito de desertión.

Y el jueves contra el policía indígena por abandono de servicio.

El consejero del Supremo de Guerra general Alcócer, se encuentra enfermo.

En el Ferrocarril-Botadura del «Príncipe Alfonso»

Anoche se recibió una orden del Directorio disponiendo que a bordo del acorazado «Jaime Primero» se disponga alojamiento, para un príncipe, un general y seis ayudantes que asistirán a la botadura del «Príncipe Alfonso».

Ex diputado comunista asesinado

Comunican de Santiago de Chile que en su domicilio fué encontrado muerto materialmente fué acibillado a balazos, al ex diputado comunista Luis Recareu.

La policía cree que se trata de un crimen político en el que fueron autores sus propios correligionarios del comunismo.

DE MARRUECOS

Melilla.—Incorporación a filas

Se han incorporado a filas los nuevos reclutas llegados de la Península cuyo total asciende a 14.000 hombres.

Esta se ha efectuado con orden admirable.

El Estado Mayor tenía perfectamente previsto los servicios de baños y alojamientos, todos los cuerpos estaban muy bien atendidos de vestuario y vituallas.

Sanjurjo satisfecho

El general Sanjurjo se muestra satisfechísimo del comportamiento de algunos oficiales que sufrieron cautiverio en el año 21 que residen en esta plaza. En breve marcharán a Ceuta, para unirse a la Comisión que ha de entregar al general Navarro la medalla del sufrimiento por la Patria.

Sanjurjo visita a Amel-Dris-el-Riffi

El general Sanjurjo ha devuelto la visita al jefe amigo Amel-Dris-el-Riffi.

Los rebeldes hostilizan

Un grupo de rebeldes hostilizaron la posición de Sidi Me-

Venta a plazos

Grandes facilidades para el pago

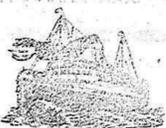
ENRIQUE MOTA

PRINCIPE, 3

Para más informes, su Agente GERONIMO MOTA
Rambla de Alfareros, 4

Vapores correos franceses

De la Société Générale de Transports Maritimes
a Vapeur y Lloyd Latino



Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina por los magníficos transatlánticos de gran tonelaje, los buques y telegrafía sin hilos

ALSINA, MENDOZA, PLATA, FORMOSA,
VALDIVIA, CORDOBA Y PINCIO

VALDIVIA Saldrá de Almería el 22 de Enero de 1925, para Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

FORMOSA saldrá de Almería el 2 de Febrero de 1925, para Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Precios en tercera De 10 años cumplidos un entero 407'50 pesetas incluido impuestos.
De 2 años a 10 sin cumplir un medio 210

Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasaje en Cámara de primera, segunda, clase intermedia y tercera clase, haciendo escala en DAKAR, para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días.

Las Cámaras de Primera y Segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

Para los de tercera clase comida a la Española.

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos Vaporres Correos hay que solicitarla con tiempo.

Los manifiestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor, o antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puer o.

Para más informes: sus Consignatarios HIJO DE RICARDO GIMENEZ (S en C.) Boulevard del Príncipe, 75.—ALMERIA y Cortina del Muelle 21 y 23.—MALAGA.

saud, tiroteándola siendo dispersados por los centinelas que con poco esfuerzo lograron ahuyentarlos.

El vino de honor

Hasta que regrese de la Zona Occidental la otra bandera del Tercio, no se celebrará el vino de honor con que la Corporación municipal obsequiará a los oficiales de los cuerpos de esta guarnición, que han tomado parte en las operaciones de la Zona Occidental.

DESDE INSTINCION

PROGRAMA DE FESTEJOS

Con motivo de las tradicionales fiestas que anualmente se celebran en este pueblo en la festividad de su Santo Patrono San Sebastián hemos organizado el siguiente programa para el año actual.

Día 20.—A las 6 de la mañana diana por la banda de música de este pueblo, la que recorrerá las principales calles, con repique de campanas y disparo de palmas rea es.

A las 10 de la mañana gran función religiosa en honor de nuestro Santo Patrono, habiéndose preparado un verdadero derroche de bailes de cohetes y palmas reales para la procesión. En la misa que se celebrará a continuación lucirá su portentosa y afiligranada voz de gran Soprano una célebre artista comprovinciana nuestra. El pangeirico del Santo está a cargo de nuestro distinguido canónico Doctor don Antonio Morales.

A la terminación de la misa gran recepción en el Ayuntamiento donde serán obsequiados espléndidamente los asistentes al acto.

A las 9 de la noche gran castillo de fuegos artificiales por el pirotécnico de este pueblo don Luis de las Heras Guil.

A las 10 de la noche gran baile de Sociedad.

Día 21.—A las 10 de la mañana segunda procesión de la milagrosa imagen de San Sebastián.

A las 12 gran recepción en el Ayuntamiento.

A las 8 de la noche segundo castillo de fuegos artificiales por el pirotécnico de Bentarique don Andrés Blanes (a) Canet el cual pertenece a una promesa de don Gaspar Casas Simón.

A las 10 de la noche baile popular en la Plaza de Francisco Salvador.

Día 22.—A las 10 de la mañana concierto por la banda de música en la Plaza de Federico Salvador.

A las tres de la tarde grandes cucañas y elevación de globos y fuegos Japoneses en la plaza antes mencionada, cuyo acto será amenizado por la banda de música.

A las nueve de la noche tercer castillo de fuegos artificiales (promesa del propietario don José Alcaraz Alcaraz) confeccionado por el afamado pirotécnico de Almería don Francisco de las Heras.

A las 10 gran baile de sociedad.

Día 23.—A las 10 de la mañana elevación de globos y fantoches en la Avenida de la Divina Infanta.

A las dos de la tarde concierto por la banda de música en la Plaza de Federico Salvador.

A las cuatro gran baile popular en la plaza de Francisco Salvador, el que será amenizado por una gran orquesta.

A las ocho de la noche cuarto castillo de fuegos artificiales (promesa del propietario de esta plaza don Antonio Lopez Berenguel) confeccionado por el pirotécnico de este Luis de las Heras.

A las 10 baile popular en el gran salón de don Antonio Ros Forte cedido gratuitamente por su dueño para este fin.

Día 24.—A las 10 de la mañana concierto por la banda de música en la plaza de Federico Salvador.

A las tres de la tarde elevación de figuras grotescas y fuegos japoneses en la plaza antes indicada.

A las cinco la tradicional ZORRA cuyo espectáculo promete ser muy divertido.

A las 9 de la noche bailes populares y de sociedad.

Día 25.—A las 10 de la mañana gran función Religiosa como octava de San Sebastián, el que será sacado procesionalmente; celebrándose a la terminación de la misa una gran recepción en el Ayuntamiento.

A las 3 de la tarde bonitas cu-

cañas y elevación de globos y fantoches, en la Plaza de Federico Salvador y cuyo acto será amenizado por la banda de música.

A las 9 de la noche verbena y baile popular en la Avenida de la Divina Infanta con profusión de farolillos a la Veneciana, cuya fiesta amenizará la banda de música.

A la misma hora baile de Sociedad

A las 12 gran traca Valenciana como final de fiestas.

NOTA

Durante los días de festejos, actuará en el gran gran salón de don Antonio Ros Forte un buen cinematógrafo con un variado repertorio de películas.

Instincion 15 de enero 1925.— La Comisión de Festejos.

EL CORRESPONSAL

EN EL BALNEARIO «DIANA»

Esta noche sábado la Sociedad el «Buen Gusto» celebrará un gran festival en el salón del Balneario «Diana».

Una orquesta amenizará el espectáculo ejecutando un escogido repertorio.

Los organizadores de la velada harán al terminarse este un regalo al que resulte favorecido consistente en un objeto de arte.

leyendo los periódicos

El miedo al cumplimiento del deber

En Aragón, un pobre recluta que iba a incorporarse a filas se arrojó desde el tren a la vía, con ánimos de matarse.

¡Cómo nos asusta en la vida el cumplimiento de los deberes!

Aún los más sencillos hacen nacer en nuestras almas una absurda montaña de temores, recelos y prejuicios, que en los pocos conscientes casi imposibilitan su cumplimiento.

El miedo al cuartel, acaso el temor a una muerte probable; un mundo de prejuicios en un cerebro poco preparado para tener de la vida y sus deberes el concepto básico y firme que da ánimo y fortaleza y lleva a corazón fuerza y a la inteligencia razones, y obliga a los hombres a someterse a una disciplina social, necesaria e imprescindible, ha llevado al recluta a la conclusión fatal de que para librarse de una negra pesadilla era necesario huir de la vida.

Para él, la muerte era preferible al cumplimiento del deber.

Y así muchas veces. Desertar del cumplimiento del deber significa a veces un mayor esfuerzo, quizás un verdadero sacrificio, superior al sencillo y obligatorio cumplimiento.

Y es esa falta de preparación, de conciencia, de capacitación, incluso para vivir—el hecho de nacer no es suficiente para que por ello solo merezcamos la vida—la que provoca esas deserciones y la que obliga a los hombres a hechos insólitos e inexplicables, que en ocasiones truecan sus vidas.

Lea Vd. Diario de Almería

Amigo DÉBIL

Elíxir CALLOL

dá fuerza, vigor y juventud

Más de 9000 Médicos en España recetan tomar o han tomado ellos o sus familias ELÍXIR CALLOL



Formulá aprobada y recomendada por la Real Academia de Medicina y Cirugía

ES CUANTO AGRADABLE Y EFECTO RÁPIDO

Vapores correos españoles

de la Compañía Trans-Océánica de Navegación de Barcelona

LINEA ANTILLAS



El vapor correo CADIZ saldrá del puerto de Almería el día 23 del actual para los de Santiago de Cuba y Habana, admitiendo carga y pasajeros de tercera clase para dichos destinos.

Precio del pasaje en tercera incluidos los impuestos pesetas 530'00

Precio del medio pasaje en tercera incluidos todos los impuestos pesetas 272'00

Para informes, su Consignatario en este Puerto, Don Luis Cay Padilla.—Calle Gerona, 22.